

CONCEJO MUNICIPAL

048º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 28 de Abril de 2006 y siendo las 11:12 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada, Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaus Strick y Alberto Lermada Saéz. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

UNICA MATERIA A TRATAR:

- CUENTA PÚBLICA 2005

El Sr. Rioseco Alcalde de la comuna de Quilleco procede a dar la siguiente cuenta de su gestión Administrativa año 2005.-

Una vez más como en años anteriores, estoy aquí para dar mi cuenta publica, ya que disposiciones legales así lo determinan.

En virtud de ese mandato legal, es que en esta reunión extraordinaria de Concejo, informo a este, a sus dirigentes y por su intermedio a la comunidad, de la gestión municipal 2005, en la que se han concretado proyectos necesarios y sentidos por todos, y que se han logrado con el trabajo realizado en forma, silenciosa, sin parafernalia, ya que incluso muchos de nuestros proyectos, de montos considerables, como por ejemplo el Liceo de Canteras o la Ampliación del Consultorio de Quilleco, ni siquiera se han inaugurado.

Tal como lo he mencionado en otras oportunidades, los hechos demuestran que una comuna pequeña como la nuestra, de escasos recursos, pero con mucho empeño y empuje, puede lograr beneficios importantes para su gente. Parte de estos logros también son fruto del apoyo de muchos de ustedes, que de una u otra forma nos han estado respaldando, en forma, desinteresada, responsable y bien intencionada, bien por aquellos que han puesto los intereses de su organización, sector o localidad, por sobre intereses personales, lamentable por los que pudieran anteponer intereses personales por sobre los intereses de la comunidad, mas aun si no funcionan bien.

Como Alcalde, sin ser exitista, puedo manifestar, que son muchas la metas cumplidas, que han sido generosos los aportes que hemos gestionado y recibido en las distintas áreas, que nuestro trabajo ha permitido ir mejorando poco a poco la calidad de vida de nuestros vecinos y que como siempre hemos dado mayor importancia a los que tienen menos.

Una vez más tengo que dejar muy en claro, que estamos conscientes que las necesidades son múltiples, que de este largo camino hacia el progreso, nos queda mucho por andar, es mas, cada día van apareciendo nuevos desafíos, pero tengo plena confianza que junto al equipo municipal, llámese salud, educación, y municipalidad, además del apoyo importante de la comunidad, seremos capaces de sortearlos con imaginación, usando nuestras capacidades a plenitud.

Dada esta breve introducción compartiré con ustedes datos generales del Presupuesto Municipal Ejecutado el año 2005, el cual fue del orden de los Ochocientos setenta y seis millones ochocientos treinta y ocho pesos. La información pormenorizada de esta cuenta quedará a disposición de todos en la Oficina de Partes del Municipio.

En materia de Ingresos estos fueron:

INGRESOS

Fondo Común Municipal	\$ 539.900.000.-	62%
Saldo inicial neto de Caja	\$ 133.154.000.-	15%
Participación Impuesto Territorial	\$ 52.483.000.-	6%
Patentes Municipales	\$ 45.289.000.-	5%
Otros Ingresos	\$ 41.967.000.-	4,8%
Permiso de Circulación	\$ 34.531.000.-	4%
Transferencias otras Entidades Públicas	\$ 17.003.000.-	2%
Derechos Municipales	\$ 12.511.000.-	1%
Total Ingresos año 2005	\$ 876.838.000.-	100%

En materia de Gastos estos fueron:

Transferencias Corrientes (Salud, Educación y Otros Servicios)	\$ 332.396.000.-	35%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 151.394.000.-	20%
Gastos en Personal	\$ 169.276.000.-	18%
Saldo Final de Caja	\$ 125.297.000.-	16%
Inversión Real	\$ 71.345.000.-	10%
Otros Gastos	\$ 27.130.000.-	2%
Total Gastos año 2005	\$ 876.838.000.-	100%

Después de este preámbulo procederé al igual que en años anteriores a dar cuenta por área.

ÁREA DE SALUD

Esta es un área muy sensible, por todos es sabido que el área de salud cuenta con recursos que mayoritariamente son procedentes de la asignación Per cápita, seguidos por los recursos aportados por el municipio y otros ingresos provenientes de programas ministeriales y cobros de atención.

Es de conocimiento público que los recursos del Ministerio que llegan a salud no alcanzan para cubrir los gastos que genera el entregar este servicio tan vital para la comunidad, por eso, preocupados por esta situación, hemos hecho un gran esfuerzo al destinar el año 2005 la suma de \$ 132.000.000.-, una cantidad considerable para un municipio pequeño como el nuestro, recursos que pudieran estar destinados a muchas obras, para Quilleco \$132.000 es mucha plata pero salud y educación están entre nuestras prioridades.

El presupuesto de ingresos durante el 2005 para dar satisfacción a las necesidades de salud fue el siguiente:

INGRESOS

Asignación Per cápita	\$ 250.607.000.-
Otros ingresos	\$ 10.187.000.-
Aporte Municipal	\$ 132.000.000.-
Otras transferencias	\$ 6.470.000.-
Saldo inicial caja	\$ 0.-
Total Ingresos	\$ 399.264.000.-

Los egresos fueron:

Personal Adscrito a los Establecimientos	\$ 308.385.000.-
Personal Administrativo del Sistema	\$ 12.972.000.-
Gastos de operación	\$ 37.798.000.-
Farmacia	\$ 24.600.000.-
Saldo final de caja	\$ 15.509.000.-
Total Egresos	\$ 399.264.000.-

Si en salud se pretendiera funcionar solo con los \$ 250.000.000.- del Per cápita, que son los recursos que ingresan por nuestra población asignada, sería imposible hacer todo lo que allí se realiza, ni aún con el importante aporte municipal de \$ 132. 000.000. Pero ustedes podrán percatarse en el transcurso de esta cuenta, como esta cantidad inicial aumenta considerablemente con la suma de los recursos adicionales de los distintos proyectos, generados durante el año.

Dentro del Aporte estatal vía sistema Per cápita y con el objeto de mejorar los aspectos de accesibilidad a la atención profesional por odontólogo y médico, fortalecer las condiciones de trato digno a las personas, ofrecer una mayor oportunidad y calidad en las prestaciones, y avanzar hacia una atención integral y de mayor resolutivez, en la comuna de Quilleco se continuó durante el año 2005 con el Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de la Salud, el que debe entenderse como el conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones efectuadas por los equipos de salud, en los establecimientos de salud de la comuna. Los recursos destinados al financiamiento de este programa ascienden a la suma de \$21.274.440.-

Además, dentro de este mismo aporte Per cápita, se encuentran incluidos los recursos para el financiamiento de: Programa IRA, Programa Depresión, Programa Cardiovascular y aporte por adulto mayor de 65 años y más, suma que asciende a \$ 20.580.672. -

La orientación prioritaria del Gobierno es mejorar la calidad y la oportunidad de las acciones que la población recibe en el nivel primario de salud, por tanto se hace necesario implementar un sistema de urgencia en los Consultorios, situación que en nuestra comuna se materializó al tener nuevamente para el año 2005 la continuidad del Programa de Atención de Urgencia en Consultorios Generales Rurales. Para llevar a cabo este programa se traspasaron a nuestra comuna por parte del Ministerio de Salud la suma de \$14.955.000.-, con lo cual se adquirieron insumos, instrumental y equipamiento para tener una sala de urgencia adecuada, además de contratar recurso humano médico y paramédico para realizar las atenciones de urgencias en horario no hábil.

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en la población adulta chilena, por lo tanto, estas enfermedades constituyen una importante fuente de mortalidad, morbilidad y discapacidad. Para reducir estos riesgos se debe intervenir a través de la prevención, además de un tratamiento efectivo a los pacientes con riesgo cardiovascular y/o enfermedades cardiovasculares que se controlan en nuestros establecimientos. Para poder ejercer esta acción, continuó el financiamiento para el año 2005 del Programa de Salud Cardiovascular, el que se entiende como el conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones efectuadas por los equipos de salud para disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades cardiovasculares. Para el cumplimiento de este Programa el Ministerio de Salud destinó para nuestra comuna \$5.714.650. -

En el marco de la Reforma de la Salud, cuyos principios orientadores apuntan a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios y las prioridades programáticas emanadas del Ministerio de Salud, e incorporando a la Atención Primaria de la Salud como área y pilar relevante en el proceso de cambio hacia un nuevo modelo de atención, se proyectó para el año 2005 la ejecución del Programa de Resolutivez en Atención Primaria. El financiamiento de este Programa se realiza con aportes del Ministerio de Salud en forma exclusiva.

En la comuna de Quilleco los recursos traspasados para la implementación de este Programa ascendieron a un monto total de \$24.436.085.-, recursos que estaban destinados a financiar las siguientes estrategias:

Laboratorios Básicos	: \$ 6.521.520.-
Resolución de Especialidades	: \$ 6.826.865.-
Altas Integrales Odontológicas	: \$ 6.615.000.-
Cirugía Menor	: \$ 4.472.700.-

En el marco de las políticas de salud y con el propósito de fortalecer las actividades de prevención y promoción de la salud, como estrategia que involucra individuos, familias y sociedad, en un proceso de cambio orientado a la modificación de condicionantes de la salud y calidad de vida, este municipio incorporó actividades orientadas a fortalecer estilos de vida saludables, en coherencia con el Plan Regional de Promoción de la salud.

En este contexto, el Servicio de Salud Bío Bío, traspasó a nuestra comuna para financiar el Plan Comunal de Promoción y el Proyecto de Gestión el monto de \$ 4.200.000.-

El Servicio de Salud Bío Bío firmó un convenio con la Municipalidad de Quilleco, en donde le traspasaba \$ 20.000.000.- como Apoyo a la Gestión a Nivel Local en la Atención Primaria de Salud, con el objetivo de financiar los gastos operativos del Departamento de Salud de Quilleco, para asegurar una atención adecuada al usuario del sistema de salud comunal. Además, dentro de este mismo Apoyo a la Gestión, el Servicio de Salud Bío Bío hizo un traspaso adicional de \$2.000.000.-, destinado a adquirir implementación para el buen funcionamiento de la administración de salud municipal, todo esto totalmente adicional a los recursos del Per cápita.

La modernización de la Atención Primaria, pilar de la reforma de la salud, involucra una serie de aspectos entre los cuales se destaca la capacitación del personal de salud, por lo tanto, existe un Programa de Capacitación Funcionaria que garantiza el acceso universal a todos los funcionarios de participar.

Este programa permitirá al municipio participar de una capacitación laboral pertinente al proceso de modernización de la atención Primaria, y en forma preferencial al desarrollo de la Salud Familiar. Para desarrollar esta actividad de capacitación el Ministerio de salud traspasó a la comuna de Quilleco el monto de \$1.281.640. -

En el marco del reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, el Programa de Salud Respiratoria del Ministerio de Salud, destinó recursos para Toma de Radiografías orientadas a certificar o descartar el diagnóstico de neumonía, con prioridad en adultos mayores y niños menores de un año, privilegiando enfermedades respiratorias de riesgo y la confirmación del diagnóstico de ellos en 24 horas. Para lo anterior se traspasó a la comuna de Quilleco recursos que ascienden a \$850.000. -

La presbicia es un problema de salud que se define como la limitación visual para la actividad de cerca, que se inicia alrededor de los 45 años, y que solo se corrige con lentes. Ante esto el Ministerio de Salud creó el Programa de Presbicia en Atención Primaria el cual se enmarca en la garantía de vicio de refracción del adulto mayor de 65 años, en donde se evalúa la agudeza visual de cerca y se entregan lentes a este grupo de personas, prestaciones otorgadas por profesionales contratados a través del mismo programa. El monto destinado a la comuna de Quilleco por parte del Servicio de Salud Bío Bío para este programa asciende a \$ 567.208.

El Ministerio de Salud también implementó la Campaña de Vacunación Anti influenza, en donde el Servicio de Salud Bío-Bío traspasó a la comuna de Quilleco el monto de \$ 55.900.- para la ejecución de esta Campaña.

Todos los programas mencionados son con recursos provenientes de Ministerio y del Servicio de Salud de Bío Bío, adicionales a los \$399.264.000 mencionados al comienzo de la cuenta de esta área, como pueden apreciar son sumas bastante considerable, lo que deja ver claramente que ha existido una buena gestión al hacer llegar a nuestra comuna tal cantidad de recursos, bien por aquellos del equipo de salud que están realizando un buen trabajo y a ponerle más empeño aquellos que pudieran no estarlo haciendo tan bien, si es que los hubiera.

Finalmente, hay algo que quiero destacar. La modernización de la Atención Primaria es un pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención, por lo que el Ministerio de Salud ha decidido impulsar el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos para la Atención Primaria, cuyo propósito es contribuir a generar una masa crítica de funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la Estrategia de Atención Primaria y en particular de su Enfoque de Salud Familiar, como una forma efectiva de contribuir a la mejoría de la atención de salud en este nivel en la red asistencial. La orientación de este programa va dirigido a la capacitación de funcionarios de salud en el ámbito provincial para que estos realicen Diplomados y Educación a Distancia, actuando el municipio de Quilleco a nivel provincial como coordinador de estas actividades en conjunto con el Servicio de Salud Bío- Bío. El monto total asignado a este Programa asciende al monto de \$ 63.399.000. -

Cabe resaltar que con estos recursos se están capacitando funcionarios de toda la provincia; creo que debemos sentirnos orgullosos de que sea nuestra comuna, nuestro Departamento de Salud, el elegido y a quien le corresponda la labor de administrar estos recursos a nivel provincial, si somos considerados por algo será.

Además se tiene que valorar el valioso esfuerzo que en conjunto estamos haciendo por la salud de nuestra comuna. Y como todos abran podido apreciar son muchos los recursos extraordinarios adicionales que se han incorporado a esta área, aclaro además, que los consultorios y postas entregan una atención primaria, no nos corresponde las especialidades, para eso están los hospitales, las clínicas.

ÁREA DE EDUCACIÓN

La educación constituye la palanca más importante para el desarrollo y progreso de nuestra comuna, su financiamiento mayoritariamente es a través de la Subvención Educacional que aporta el Ministerio de Educación, por todos es conocido que los recursos ministeriales no alcanzan para cubrir los gastos que genera el entregar este servicio tan importante para la comunidad, por eso, preocupados por esta situación, hicimos el esfuerzo y destinamos de nuestro presupuesto el año 2005 la suma de \$ 68.140.000.-, una cantidad no menor, sino muy por el contrario los cuales sumados a los \$ 132.000.000.-, aportados a salud, hacen la no despreciable suma de más de \$ 200.000.000.- que podrían estar destinados a obras, esto deja de manifiesto la importancia que le damos a estos dos servicios.

El presupuesto de ingresos del área de Educación durante el 2005 para dar satisfacción a las necesidades de educación de la comuna fue el siguiente:

INGRESOS

Subvención Educacional	\$ 975.721.000.-
Otros ingresos	\$ 55.194.000.-
Aporte Municipal	\$ 68.140.000.-
Saldo inicial caja	\$ 5.661.000.-
TOTAL INGRESOS	\$ 1.104.716.000.-

LOS EGRESOS FUERON

Remuneraciones	\$ 953.060.000.-
Gastos de Funcionamiento	\$ 131.497.000.-
Inversiones	\$ 10.962.000.-
Saldo final de Caja	\$ 9.197.000.-
TOTAL EGRESOS	\$ 1.104.716.000.-

El instrumento de Gestión en educación es el Plan Anual de Educación Municipal PADEM que durante el año 2005 se propuso las siguientes metas de corto plazo:

- 1.- Postulación de Proyecto Jornada Escolar Completa Liceo C-78, aprobado por la JEC, falta aún la aprobación de la Serplac.
- 2.- Proyecto de Nivelación de Estudio de Adultos en Educación Media, en las sedes de Liceo C-78, Liceo C-80, Escuela Villa Mercedes y Escuela Villa Alegre, con número de 90 beneficiarios.
- 3.- Creación e implementación de los Consejos Escolares en los Establecimientos Educativos. (Los cuales ya se encuentran en funcionamiento)
- 4.- Desarrollo del Proyecto Curricular en 14 Establecimiento Educativos, que atiende alumnos de 1º y 2º Básicos.

Con relación a los indicadores de resultado de la gestión, podemos mencionar, en primer lugar, que la matrícula tuvo un descenso de 109 alumnos en relación al año anterior, situación que inevitablemente se traduce en una disminución de ingresos por concepto de subvención. Cercana a los \$ 40.000.000.-

Otro indicador de gestión es la medición de la calidad escolar SIMCE, el año 2005 correspondió la medición de los cuartos básicos, la comuna, en lo que concierne a los establecimientos administrados por la municipalidad, tuvo un incremento notable de los resultados, tres establecimientos examinados (Liceo de Canteras, Escuela de Pejerrey y Liceo de Quilleco) tuvieron resultados por sobre el promedio Provincial y lo más notable es que el Liceo de Canteras igualó el promedio Nacional, estos excelentes resultados permiten que hoy nuestra comuna se ubique en el quinto lugar en el concierto de comunas de la

provincia, sólo somos superados en la calidad Escolar por las comunas de Nacimiento, San Rosendo, Laja y Los Ángeles. Esta última nos supera solo por una décima. Más abajo se ubican, Antuco, Mulchén, Negrete, Yumbel, Santa Bárbara, Cabrero, Tucapel, Alto Bío-Bío, y Quilaco.

Un aspecto a resaltar son los Programas de Acción 2005 ejecutados por el Área Educación entre ellos podemos mencionar:

	PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO
1	Mantención Edificios Escolares	\$ 13.760.458.-
2	Educación Extraescolar	\$ 92.000.-
3	Mantenimiento Equipos Computacionales	\$ 1.139.000.-
4	Fotocopiadora DAEM	\$ 1.345.000.-
5	Transporte Escolar	\$ 19.825.000.-
6	Mejoramiento Gestión Docente	\$ 485.000.-
7	Uniforme Personal DAEM	\$ 730.000.-
8	Perfil Proyecto JEC Liceo C-78	\$ 1.833.000.-

Siempre nuestra tendencia ha sido buscar fuentes de financiamiento que permitan, en este caso, apoyar la función educativa, así durante el año 2005 fue posible ejecutar acciones a través de los siguientes convenios:

- 1.- Servicio de Alimentación Escolar: Convenio suscrito con la Junta de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, para proporcionar alimentación escolar a 1.533.- alumnos de los colegios municipales con un costo de \$ 120.259.000.-
- 2.- Liceo Para Todos: Convenio suscrito con el Ministerio de Educación para apoyar a los alumnos con riesgo social y deserción escolar, su costo fue de \$ 3.503.000.- y 120 los alumnos beneficiados.
- 3.- Chile Califica: Convenio suscrito con el Ministerio de Educación para nivelar estudio de la población adulta de Quilleco. Su costo \$ 16.000.000.- con noventa adultos beneficiados.
- 4.- Apoyo para el Aprendizaje en Lenguaje y Matemática: Convenio suscrito con Forestal Mininco S.A. para mejorar los aprendizajes de lenguaje y matemática en el Liceo Francisco Bascuñán de 400 alumnos de 1º a 8º Básico. Su costo \$ 4.000.000.-

PROGRAMA PRODESAL DE QUILLECO

El Programa Prodesal, es un Convenio de INDAP y la Municipalidad para apoyar el Desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina en la comuna de Quilleco, atiende a usuarios de Centinela, Hoyada, Ramadilla, El Hualle, Bajo Duqueco, Casa de Tabla, Tinajón.

El rubro transversal para todos los sectores es la ganadería de ovinos, donde se han desarrollado importantes actividades como, vacunar y desparasitar a 1200 ovinos, con un componente de subsidio; postulación al sistema de incentivo para la recuperación de suelos degradados en subprogramas de praderas; en el mismo rubro se realizaron giras técnicas.

Otro importante paso durante el 2005, fue generar avances en las estrategias diseñadas en la " mesa de la carne ", dirigida por la Asociación de Municipios Cordillera, apuntando a la exportación de corderos, mediante la articulación con la empresa Carnes Nuble S.A.

En este tema Prodesal ha capacitado y preparado a productores de Ganado, para ingresar al PABCO OVINO, que consiste en registrar el predio en el SAG, ejecutor de Buenas Practicas Ganaderas, manejo de TRAZABILIDAD e incorporarse a la comercialización de exportación.

El proceso con lleva a realizar inversiones prediales que el INDAP está apoyando con subsidios, reflejando una importante inyección de recursos al sector rural.

El rubro de ganadería también se vio favorecido con 4 ganadores del concurso Chile Emprende convocado por el Fosis para mejorar la crianza de ovinos.

En el rubro huerto se apoyo la agricultura de autoconsumo, se construyeron 15 invernaderos túneles y se asesoró a producción comercial de tomates.

Para mejorar los rendimientos de hortalizas se distribuyeron 11 toneladas de Cal Agrícola como enmienda de Calcio.

El rubro Apícola con 3 organizaciones activas, se desarrollaron iniciativas productivas como hacer reinas con el método NICOT PLAST. También los apicultores se mantienen inscritos en el SAG en el registro RAMEX, situación que les permite vender su miel a canales de exportación junto a manejar la TRAZABILIDAD, asistieron a seminarios y capacitaciones.

En el ámbito agricultura familiar campesina se capacitó a grupos de mujeres dueñas de casa, con cursos de cocina para alimentación sana.

Las actividades de innovación también se hicieron presentes y el Prodesal apoyó la presentación de proyectos al concurso INNOVA BIO-BIO donde se ganaron 2 menciones honrosas, en el rubro flores y procesamiento de frutos silvestres.

También cabe mencionar la participación del Bono Agrícola Familiar donde postularon 71 usuarios tanto del Prodesal, como del Programa Puente, este bono se lo adjudicaron 67 personas con un premio de \$ 100.000 cada uno.

Prodesal articula otras actividades de proyectos de la Municipalidad como es el programa de Infraestructura Rural de Peralillo - Nihué - Tinajón y en el proyecto de rescate de costumbres y arte campesino.

ÁREA DE CONTROL

A esta Dirección como su nombre lo indica, le corresponde el control interno municipal y de los servicios traspasados, además colabora con el departamento social ante Bienes Nacionales, atendiendo 80 solicitudes el año 2005 y la actualización del catastro de las propiedades municipales.

Adicional a esto cumple funciones de desarrollo rural, realizando un Catastro y entrega de planta de pino insigne, Programa Corma. El control y apoyo al programa Prodesal y Elaboración y cumplimiento del plan de emergencia.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

La Ley 19.777 de fecha 05 de diciembre de 2001 creó el JUZGADO DE POLICÍA LOCAL de QUILLECO, y con fecha 03 de diciembre de 2002 se constituyó en las dependencias ubicadas en calle Bascur 295 de nuestra comuna.

El Tribunal ejerce su jurisdicción en todo el territorio de la Comuna de Quilleco, y algunas denuncias sobre infracciones cometidas en la Comuna de Antuco.

El Tribunal conoce de las denuncias, querellas y demandas que presentan los funcionarios de Carabineros y los particulares respecto de infracciones y asuntos que leyes especiales disponen sean resueltas por el JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, lo que se conoce como competencia del Tribunal.

En general, la función principal del JUZGADO DE POLICÍA LOCAL es resolver los conflictos entre particulares derivados de la vecindad, y también, el cumplimiento de todas las normas en que la Ley le otorgue competencia para resolverlas.

Las principales sanciones que aplica el Tribunal por infracciones a las leyes de su competencia son: multas a beneficio municipal, y, decomiso de especies en los casos que proceda.

Sin perjuicio de las atribuciones estrictamente legales, el Tribunal da audiencia a todos los vecinos que concurren a él para la solución de conflictos derivados de la convivencia en comunidad, en que se hace necesaria la intervención de la autoridad para dirimirlos. Así, a falta de otros Tribunales en la comuna, tanto en el radio urbano como en el rural, las personas de Quilleco solicitan la mediación del Tribunal para dirimir dificultades y conflictos entre ellos, que no son atendidos en ningún otro Juzgado, debido a la naturaleza y cuantía del problema que les afecta.

Durante el año 2005, ingresaron 738 causas a este Tribunal, por diversas materias, de las cuales 569 corresponden a infracciones a la ley del Tránsito, 84 a infracciones a Ley de Alcoholes, y las demás a infracciones a otras leyes. Este juzgado que se constituyo en diciembre del 2002 su financiamiento Se realiza con recursos municipales.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte y la recreación siempre ha sido un área de preocupación Municipal no sólo en la concreción de proyectos de infraestructura deportiva sino que en el apoyo directo a la práctica de algunos deportes masivos.

El año 2005 se realizaron distintas acciones en el ámbito deportivo tales como:

- a) Actividades recreativas de verano con campeonato de Baby Fútbol infantil, Voleibol Duplas y Basquetbol,
- b) Apoyo económico a club deportivo finalista en campeonato Copa Cordillera.
- c) La participación de la selección de Quilleco en Campeonato Internacional Antuco 2005, con esta actividad se permitió que deportistas de nuestra comuna unieran lazos de integración y amistad con deportistas de municipios Argentinos.
- d) El Campeonato Comunal de Rayuela con más de 150 personas participando
- e) El Campeonato Comunal de Fútbol en el participaron 17 clubes deportivos de la comuna, nueve de ellos con cuatro series y los ocho restantes con 03 series cada uno, este es un campeonato que se realizó de mayo a diciembre con la participación permanente de más de 700 personas durante todo el periodo.
- f) El Campeonato Infantil de Fútbol con la participación de seis clubes de las localidades de Quilleco, Canteras y Villa Mercedes con más de 100 niños participantes.
- g) En conjunto con Chile Deportes se ejecuta un proyecto denominado "Actividades Deportivas y Recreativas a los habitantes de Quilleco" realizándose cinco talleres de aeróbica en: Villa Mercedes, Canteras, Quilleco, San Lorencito y Villa Alegre, con 120 participantes, con este mismo proyecto se realiza un evento en la localidad de Peralillo con la participación de más de 300 vecinos que concurren a ese sector a participar en los juegos criollos y tradicionales de nuestra zona.

La inversión total en todas estas acciones en el ámbito deportivo fue de \$ 4.525.127.-

Cabe hacer presente que además de esta inversión, anualmente a los clubes deportivos reciben una subvención municipal para su financiamiento, el año 2005 el monto total fue de \$ 2.510.000.-

Disculpen ustedes que aquí me detenga un minuto en el tema subvención municipal, por todos es sabido que las organizaciones comunitarias pueden postular proyectos de subvención al Municipio para diferentes fines. El año 2005 se otorgó subvención a las Organizaciones territoriales, Juntas de Vecinos, por un monto total de \$ 2.700.000.- y a las organizaciones funcionales (Clubes Deportivos, Centros de Madres, Talleres Laborales, Clubes de Adulto Mayor, Clubes de Rayuela etc.) un monto total de \$7.363.0000.-

DESARROLLO TERRITORIAL

En esta Dirección se encuentra la unidad de Obras Municipales, dirigida por un profesional, que le corresponde velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley general de urbanismo y construcciones del plan regulador y de las ordenanzas correspondientes, al mismo tiempo le corresponde fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que los rigen.

Al igual que otros años a continuación mencionaré algunos proyectos ejecutados con fondos municipales:

- 1.- "Mantenimiento roce de maleza calles y caminos Quilleco" por un monto de \$ 6.979.000.-
- 2.- "Mantenimiento áreas verdes y limpieza calle Quilleco" por un monto de \$ 14.107.000.-
- 3.- "Hermoseamiento y reparaciones Villa Las Flores" por un monto: \$ 372.000. -
- 4.- "Áreas verdes Estadio Municipal" monto \$ 695.000.-
- 5.- "Construcción garitas peatonales Quilleco" Monto: \$ 500.000.

PROYECTO EJECUTADO CON RECURSOS EXTERNOS

"NORMALIZACIÓN CONSULTORIO DE QUILLECO" MONTO: \$ 89.555.555.-

El Municipio con personal contratado para los Servicios de aseo, mantención de calles, parques y jardines de la Comuna realizó los siguientes trabajos:

- Extracción de basura domiciliaria en la localidad de Quilleco, Canteras y Villa Mercedes.
- "Mantención de las áreas verdes de las localidades de: Quilleco, Canteras y Villa Mercedes"
- "Mantención del estadio municipal de Quilleco"
- "Limpieza general de calles de la localidad de Quilleco"
- "Mantención y limpieza general de recintos municipales"
- Limpieza de alcantarillas y cunetas en calles de la localidad de Quilleco.
- Reparaciones menores en puente San Lorencito.
- Limpieza de alcantarillas en sectores rurales de la comuna de Quilleco.
- Poda de árboles en calles de la localidad de Quilleco, Canteras y Villa Mercedes.
- Construcción de alcantarillas en diferentes caminos: sector de Cañicura, salto del perro, las águilas, casa de tablas y tres esquinas.
- Limpieza de fosas población 11 de septiembre de la localidad de Quilleco

TRABAJOS DE MANTENCIÓN DE CAMINOS CON APORTE MIXTOS (MUNICIPIO – DIRECCIÓN DE VIALIDAD - EMPRESAS FORESTALES)

- Mantención con maquinaria de calles y caminos rurales.
- Reparación puente Coihueco sector Centinela (Vialidad - Forestal Mininco).
- Construcción de alcantarillas.
- Reparación puente Las Hijuelas sector Pejerrey (Vialidad - Forestal Celco).
- Construcción puente Curiche sector Pejerrey (Vialidad - Forestal Mininco).
- Reparación de dos puentes en sector Río Pardo (Vialidad - Forestal Mininco).
- Instalación de una garita peatonal en Avenida O'Higgins localidad de Canteras (Forestal Celco).

La Dirección de Obras durante el año 2005 realizó la tramitación de:

- 28 recepciones definitivas de casa habitación y locales comerciales.
- 39 permisos de edificación.
- 6 subdivisiones.
- 270 certificados.

Corresponde a la Dirección de Desarrollo territorial llevar la Secretaria de planificación SECPLAN la cual está a cargo de una profesional del área, a quien no solo le ha correspondido presentar proyectos a los distintos financiamientos si no que también ejecutar proyectos y programas con fondos externos.

A continuación se entrega las acciones realizadas por SECPLAN durante el año 2005:

PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. AÑO 2006.

- a) "Construcción de casetas Sanitarias localidad de Canteras " por 1.537 millones de pesos.
- b) "Ampliación y Adecuación Liceo C-78 Francisco Bascañán Guerrero" con una inversión el 2005 de \$ 533 millones de pesos.

PROYECTOS APROBADOS CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL AÑO 2005.

Fondo nacional de Proyectos de Fomento del libro y la lectura.

1.- "Ampliación de Biblioteca Municipal"

Este proyecto fue postulado al fondo nacional de proyectos de fomento del libro y la lectura, en el mes de mayo de 2005, adjudicándose los fondos en septiembre del 2005 por un monto de \$ 17.982.000.-

Cabe hacer presente que realizaron dos llamados a licitación pública, para la ejecución de este proyecto, en los meses de octubre y diciembre, no presentándose ninguna oferta. Actualmente se

encuentra en proceso de un nuevo llamado a licitación pública. Esperamos que pronto estemos trabajando en la ampliación de nuestra Biblioteca.

PROYECTO EJECUTADO CON INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES AÑO 2004.

"Construcción sala multiuso y dependencias deportivas Quilleco. Por un monto de \$ 69.900.000.-

Este proyecto fue abandonado por la empresa contratista antes de su término, por lo cual el municipio curso la respectiva boleta de garantía por incumplimiento de contrato.

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA AÑO 2005.

PROYECTOS SELECCIONADOS CON FINANCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

1.- "Pavimentación participativa calle carrera, Lautaro y Ercilla"

Monto Total:	\$ 73.656.000.-
Aporte comité:	\$ 414.000.-
Aporte municipal:	\$ 7.688.000.-
Aporte serviu:	\$ 63.344.000. -
Longitud del proyecto:	584 metros lineales
Plazo de inicio :	junio de 2006.

2. - " PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE BASCUR"

Monto Total:	\$ 52.506.000.-
Aporte comité:	\$ 410.000.-
Aporte municipal:	\$ 5.365.000.-
Aporte serviu:	\$ 45.156.000.-
Longitud del proyecto:	416 metros lineales
Plazo de inicio :	junio de 2006.

PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

1.- "REPOSICIÓN AMBULANCIA CONSULTORIO QUILLECO" Por un monto de \$ 18.155.000. -

2. - EQUIPAMIENTO PROYECTO "REPOSICIÓN CON AMPLIACIÓN LICEO C-80 DE CANTERAS"
Por un monto de \$ 19.581.926. -

PROGRAMAS LICITADOS CON INVERSIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE BIOBIO

1.- RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES EN APS - 2005:

- Programa oftalmólogo para el servicio de consulta oftalmológica de vicio refracción.
Monto: \$ 2.340.000. -
- Óptica para aprovisionamiento de lentes ópticos
Monto: \$ 3.616.000. -

2- PROGRAMA DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL PARA MUJERES Y HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS:

- "Servicio odontológico de altas integrales".
Que incluyó servicio de laboratorista dental para la confección de prótesis dentales.
Monto: \$ 6.336.000. -

PROYECTO LICITADO CON FINANCIAMIENTO DE
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)

"Mejoramiento del abastecimiento de agua de la Escuelas de Cañicura y Rio Pardo".
Monto: \$ 20.400.000.-

En otro orden de materias la profesional encargada de Secplan también participó activamente en la coordinación de algunas Actividades Artísticas realizadas por el Municipio, durante el año 2005, entre ellas podemos mencionar:

- 1.- "Ceremonia del hito 4000 Km de caminos básicos pavimentados"
- 2.- "3º encuentro recreativo y artístico rural, Quilleco 2005"
- 3.- "Primer festival costumbrista campesino"
- 4.- "Show aniversario comuna de Quilleco"
- 5.- Contratación de obra teatral "épica del nano y la Kathy"

DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario asume múltiples funciones y responsabilidades generadas tanto por los programas gubernamentales, como por programas propios del municipio. Esto ha hecho cambiar paulatinamente la visión que teníamos del Departamento Social como meramente encargado de la Asistencia Social, a cargo de realizar las visitas para entregar ayudas.

Ahora reconocemos que tras toda esta labor, está un equipo de profesionales y administrativos a cargo de ejecutar diversos programas y proyectos que tienen como objetivo general, mejorar la calidad de vida de la comunidad Quillecana, promover su participación y sus capacidades emprendedoras.

Está área está integrada por 2 Profesionales Asistentes Sociales, 3 Funcionarias Administrativas, más 4 profesionales contratadas por FOSIS que conforman la Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente.

Las variadas labores que realiza la Dirección de Desarrollo Comunitario están agrupadas en:

- BENEFICIOS SOCIALES
- ASISTENCIA SOCIAL
- PROGRAMAS SOCIALES
- PROGRAMAS INVERSIÓN 2005 PARA FAMILIAS DEL PROGRAMA PUENTE.
- ACTIVIDADES MUNICIPALES 2005 VISTAS POR DIDECO
- OFICINA MUNICIPAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR SERNAC
- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL

A continuación informaré lo más relevante de cada una de estas labores que realiza la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO.

1º. BENEFICIOS SOCIALES

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través, de la atención diaria de público, realiza diversos trámites para que las personas accedan a los distintos beneficios sociales que ofrece el Gobierno, es así como durante el año 2005 se gestionaron:

850	subsídios únicos familiares.
350	subsídios al consumo de agua potable urbano.
409	subsídios al consumo de agua potable rural.
65	pensiones asistenciales
55	subsídios habitacionales rurales.
62	subsídios habitacionales fondos concursables
2	becas presidente de la república.
6	becas indígenas.
366	familias programa puente Chile Solidario
10	becas municipales Educación Media.
8	becas municipales Educación Superior.

2º. ASISTENCIA SOCIAL

La Asistencia Social tiene como principal objetivo atender estados de evidente necesidad de la población. El Departamento Social, conformado por un equipo de profesionales y administrativos, desarrolla a diario esta atención dirigida principalmente a personas de escasos recursos, es así como el presupuesto destinado para tal efecto se distribuyó de la siguiente manera:

- DEVOLUCIÓN EN DINERO DE PASAJES, la cual se realiza por demanda directa de los beneficiarios y por referencias de instituciones y servicios, destinado principalmente a personas en control y/o tratamiento médico fuera de la comuna.
El año 2005 realizaron 56 atenciones de este tipo. Con un gasto de \$454.180. -
- MATERIAL PARA REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE VIVIENDAS, se entregaron 500 planchas de zinc, 50 colchones, destinados a familias de escasos recursos previo diagnóstico de las necesidades, por un monto de \$3.426.020. -
- MEDICAMENTOS, ayuda social entregada por demanda directa de los beneficiarios y por referencias de los Consultorios de Quilleco y Canteras. 58 casos atendidos con un gasto de \$634.411. -
- CANASTAS FAMILIARES. 272 casos atendidos, por un monto de \$ 3.533.943. -
- SERVICIOS FUNERARIOS: 18 familias recibieron aportes de esta índole por un monto total de \$1.080.280. -
- APORTES PARA ESTUDIOS: cancelación de matrícula enseñanza superior y aportes para colegiatura, jóvenes de la comuna de Quilleco integrantes de familias de recursos limitados que requieren ser apoyadas. 12 casos atendidos, por un monto de \$436.000.-
- EXAMENES MÉDICOS Y OTROS APORTES: 25 casos sociales atendidos, por un monto \$ 716.380.-
- PASAJES A CONCEPCIÓN: entregados principalmente a casos sociales que son atendidos en el Hospital Clínico Regional de Concepción. 200 pasajes adquiridos el año 2005, por un valor total de \$ 300.000.-
- PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTOS: aporte que se realiza a familias de escasos recursos que tienen algún integrante adulto mayor que se encuentran postrados o discapacitados, por un gasto de \$ 255.315.-
- LENTES ÓPTICOS: 13 casos atendidos. Con un aporte para su financiamiento de \$ 234.500.-

El monto total gastado en Asistencia Social durante el año 2005 fue del orden de los: \$ 11.071.029.-

3º. PROGRAMAS SOCIALES

- PROGRAMA ADULTO MAYOR, cuyo objetivo es el de Contribuir al bienestar físico, social y emocional de los adultos mayores de la comuna de Quilleco, a través de diversas actividades coordinadas por profesionales Asistentes Sociales de la Municipalidad de Quilleco. Cabe mencionar el apoyo de La Araucana y del Departamento Comunal de Salud con sus proyectos de promoción. Entre las actividades del Programa Adulto Mayor destacan las siguientes realizadas el año 2005:
 - a) TALLERES DE GIMNASIA PARA ADULTOS MAYORES, en las localidades de Canteras, Villa Mercedes y Quilleco, con un gasto de \$ 812.771, destinados a Honorarios de Monitora.
 - b) ENCUENTRO ADULTOS MAYORES DE LA REGION DEL BIO-BIO, actividad realizada en Lota, donde asistieron aproximadamente 25 adultos mayores representando a nuestra comuna. Con un costo de \$80.500. -
 - c) ENCUENTRO DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE QUILLECO, actividad realizada en el Gimnasio de Quilleco, y que reunió aproximadamente a 200 adultos mayores. En dicha ocasión se realizó la muestra de gimnasia que se hace anualmente y presentaciones artísticas, con un costo de \$260.847. -
 - d) REUNIONES CON DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DE ADULTO MAYOR, con entrega de información y apoyo para postulación a proyectos del SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor), y aporte a los comedores de adultos mayores de la comuna, por un monto de \$21.650. -.

MONTO TOTAL PROGRAMA ADULTO MAYOR \$1.175.768. -

- PROGRAMA ESCOLAR, su objetivo fue apoyar a los alumnos de escasos recursos económicos de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Quilleco con calzado escolar, con un total de 693 pares de zapatos escolares por un monto de \$ 6.492.490. -

- PROGRAMA MUJER, este es uno de los programas que ha logrado un lugar muy importante dentro de la planificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, pues llega a gran cantidad de mujeres de nuestra comuna y ha sido muy bien acogido por este importante grupo; tiene por objetivo la incorporación de la mujer de la comuna de Quilleco en el proceso de desarrollo local, promoviendo su participación y fomentando las capacidades emprendedoras.

Lo integran damas de organizaciones formales como talleres laborales y centros de madres, así como talleres informales en distintos sectores de la comuna, principalmente rurales. Dentro de las actividades realizadas el 2005, están las siguientes:

- a) 30 TALLERES DE DIVERSAS TECNICAS O MANUALIDADES: como pintura en género, manualidades, tejido, artesanía, corte y confección, mermeladas y conservería, aeróbica, repostería, entre otros, de estos el 43% correspondió al área urbana y 57% al área rural
- b) Adquisición de materiales para el desarrollo de los talleres, a excepción de las organizaciones que acceden a subvención municipal, como los centros de madres que adquieren directamente los materiales que requieren.
- c) Reuniones realizadas con las dirigentes y/o representantes de organizaciones femeninas de la comuna d Quilleco.
- d) Participación en la Exposición que el año 2005 estuvo enmarcada dentro de las actividades de aniversario de la comuna, y donde la comunidad pudo apreciar el gran trabajo que durante el año realizaron las damas participantes del programa municipal mujer.
- e) Celebración día de la Mujer con un Show artístico

MONTO TOTAL PROGRAMA MUJER 2005: \$7.881.552.-

- PROGRAMA DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIAGUAS UN TECHO PARA CHILE, a través de este programa se colaboró en la detección de las familias beneficiarias, se proporcionó hospedaje a los voluntarios de Un techo Para Chile, se apoyó el traslado de las mediaguas a cada sector de la comuna, y se proporcionó alimentación para la celebración de "tijerales". 16 familias fueron beneficiadas con un costo total de \$ 121.500. -
- PROGRAMA APOYO A PROGRAMA PUENTE Y FOSIS, cuyo objetivo fue el de contribuir al desarrollo del Programa Puente de Chile Solidario y Programas para familias pobres no-puente de la comuna de Quilleco, destinando recursos complementarios para su ejecución, a través de:

* Servicio de traslado para apoyos familiares

* Destinación de recursos a programa habitabilidad, adquisición de materiales y pago de honorarios por un monto de \$1.345.892.-

Cabe mencionar que el Fosis realizó una inversión de \$3.863.000 para la ejecución del PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para 31 familias de la comuna de Quilleco pobres no Puente, el cual fue ejecutado por el Departamento Social de la Municipalidad de Quilleco. Estas familias son en su mayoría de la localidad de Villa Mercedes.

Dicho monto fue destinado principalmente a la adquisición de los materiales que se necesitaron para realizar la reparación de las viviendas, utilizándose durante el año 2005 \$ 3.688.086.-

- PROGRAMA BECA ENSEÑANZA MEDIA, cuyo objetivo era el de atender parte de la demanda no cubierta por la Beca Presidente de la República ya que son muchos los niños que postulan a este beneficio y no lo obtienen. El año 2005 esta beca fue entregada a 14 alumnos de Liceos Municipales de la comuna de Quilleco. Se realizó una ceremonia comunal de entrega de becas donde participaron los alumnos becados junto a sus padres y apoderados. Su costo total fue de \$ 1.120.000. -
- PROGRAMA BECA ENSEÑANZA SUPERIOR, A través de un convenio con Instituto Profesional Virginio Gómez de Los Ángeles, se creó esta beca siendo el año 2005 el último año. Esta beca ha permitido que alumnos egresados del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero de Quilleco estudien la carrera Técnico nivel superior en administración. Su costo total para el año 2005 fue de \$ 5.000.000. -
- PROGRAMA BECA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO PARA ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSIDADES TRADICIONALES, cuyo objetivo es, al igual que la Beca para Enseñanza Media, atender parte de la demanda no cubierta por la Beca Presidente de la República para alumnos que cursan carreras en universidades tradicionales. El año 2005 esta beca fue entregada a 2 alumnas por un monto total de \$700.000. -

- PROGRAMA COMEDOR PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, cuyo objetivo fue mejorar la calidad de vida de adultos mayores de Quilleco, a través de la entrega de almuerzo de lunes a sábado, siendo un servicio gratuito para los beneficiarios. El costo de este programa fue de \$ 1.780.993.-

Además SE contribuyo con \$ 119.335 para el funcionamiento del Comedor de Villa Mercedes, a través de la entrega de alimentos.

- PROGRAMA JOVENES, el cual tiene por objetivo la generación de espacios de participación y sana convivencia para los jóvenes de la comuna. A través de este programa se apoyaron las siguientes iniciativas juveniles:
 - a) Taller de Música Latinoamericana, con la participación de jóvenes de la localidad de Quilleco y San Lorencito.
 - b) Gimnasio abierto a la comunidad juvenil de Quilleco, prácticas de diversas disciplinas deportivas con la dirección de un monitor encargado.
 - c) Visita al circuito turístico Lota Sorprendente, destinado a alumnos de 4º Enseñanza Media del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero de Quilleco.

TOTAL PROGRAMA JOVENES: \$1.477.362. -

Podemos decir con satisfacción que el año 2005 se invirtieron en nuestra gente \$ 30.783.643.- solo a través de nuestros programas sociales, esto no considera las ayudas sociales.

Deseo manifestar además que al igual que en años anteriores continuaremos con los talleres, con las ayudas sociales, con los programas de los adultos mayores entre otros.

4º. PROGRAMAS INVERSIÓN 2005 PARA FAMILIAS DEL PROGRAMA PUENTE

Durante el año 2005, muchas familias del Programa Puente de Chile Solidario (ejecutado por Fosis), el cual atiende a las familias de más escasos recursos, fueron beneficiadas con diversos proyectos con recursos externos al municipio.

A diciembre de 2005, aproximadamente 360 familias de nuestra comuna se encontraban participando del Programa Puente. Entre los programas desarrollados, podemos mencionar:

- PROGRAMA DE REINSERCIÓN LABORAL Y EMPLEO, cuyo objetivo es el de contribuir a que los beneficiarios del programa, mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del uso y desarrollo de sus capacidades personales, benefició a 20 familias, con una inversión total de \$ 10.000.000.- incluida la intermediación de la empresa consultora; se destinaron directamente \$ 300.000.- a cada beneficiario para la ejecución de su iniciativa. Entre las que podemos mencionar:
 - Compra de yeguas para aumento de producción agrícola
 - Motosierras
 - Trigo para la producción de harina
 - Crianza de aves y venta de huevos
 - Engorda y venta de ovejas y cerdos
 - Corte y confección
 - Compra y venta de carbón y leña
 - Crianza y venta de vacunos
- PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO, y cuyo objetivo era atender la dimensión habitabilidad de familias del programa puente en los siguientes aspectos:
 - Que cuenten con agua no contaminada.
 - Que cuenten con un sistema de energía adecuado.
 - Que cuenten con un sistema de eliminación de excretas adecuado.
 - Que la casa no se llueva, no se inunde y que esté bien sellada.
 - Que la vivienda cuente al menos con dos piezas habitables.

13 fueron las familias intervenidas con este programa, con una inversión de \$6.675.000.

- PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO, ejecutado por la Gobernación provincial de Bío-Bío con recursos de MIDEPLAN, siendo el objetivo atender la dimensión habitabilidad de familias del programa puente de Quilleco en lo siguiente:
 - Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (sábanas, frazadas, almohadas)
 - Que cuenten con equipamiento básico para la alimentación de los miembros de la familia (batería de cocina, vajilla y cubiertos para todos los miembros de la familia.
 - Que dispongan de un sistema adecuado de eliminación de basura, 17 fueron las familias beneficiadas con este programa, con una inversión de \$1.300.000.
- PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, programa que se desarrolló en el Liceo de Quilleco y en la Escuela de Villa Mercedes, con un total de 25 alumnos que nivelaron sus estudios en 5º - 6º Básico y 7º - 8º Básico. El ejecutor fue la Municipalidad de Quilleco; el equipo a cargo de la ejecución de este proyecto, coordinado por DIDECO, estaba integrado por 2 Profesores, 1 Psicóloga y 1 Asistente Social que trabajaron con este grupo de 25 alumnos de distintos sectores de la comuna que acudían todos los sábados a clases, apoyados con movilización. Cabe mencionar que se realizó una gira de estudios con este grupo al Circuito Turístico Lota Sorprendente, una experiencia enriquecedora para todos los participantes. Para este programa el monto de la inversión realizada por FOSIS fue de \$4.750.000. -
- CAMPAÑA "MIL SUEÑOS MIL CAMAS", realizada por la Red Solidaria de Bío-Bío, la cual otorgó 12 camas completamente equipadas para 12 familias del programa puente de nuestra comuna.
- BONO AGRÍCOLA FAMILIAR CAMPESINO. La Dirección de Desarrollo Comunitario apoyada por Prodesal, realizó la postulación de familias del programa puente y Chile solidario a este Bono de producción agrícola, cuyo beneficio consistía en la entrega de \$100.000 por beneficiario. Aproximadamente 60 fueron las familias favorecidas.

5º.- ACTIVIDADES MUNICIPALES 2005 REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

- FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUJER 2004, actividad realizada en el Estadio de Quilleco, en enero de 2005, la cual reunió a cientos de damas que participaron el año 2004 en los talleres del programa municipal de la mujer. Fue una actividad principalmente recreativa, con competencias deportivas entre los distintos talleres, con un show artístico, y también con una exposición de los trabajos que durante ese año los distintos talleres realizaron. El costo de esta actividad fue de \$ 1.434.120.-
- CEREMONIA DE ENTREGA DE BECAS, actividad en la cual se entregaron las Becas de Enseñanza Superior y de Enseñanza Media de la Municipalidad de Quilleco, y también un reconocimiento a los alumnos de la comuna que obtuvieron la Beca Presidente de la República y la Beca Indígena. Actividad en la que participaron los alumnos distinguidos junto a sus padres y apoderados.
- NAVIDAD, actividad que se ejecuta, a través de su departamento social, el cual coordina con todas las organizaciones e instituciones que se ven beneficiadas con este programa, siendo un total de 35 (principalmente Juntas de Vecinos, Jardines infantiles).
El costo de esta actividad fue \$ 1.233.642. -

6º.- OFICINA MUNICIPAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR SERNAC

Hace algunos años, la Municipalidad de Quilleco realizó un convenio con el Servicio Nacional del Consumidor, a través del cual se establecía la colaboración de nuestro Municipio para con el SERNAC en cuanto a acoger los reclamos y consultas de los usuarios,, es decir, ser el nexo entre dicho servicio y el usuario de la comunidad Quillecana.

Esta labor fue asumida por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual destinó a un funcionario para realizar dicha gestión.

Mensualmente se reciben muchos ejemplares de la revista del consumidor, la cual DIDECO distribuye a la comunidad, a través de los servicios públicos y organizaciones comunitarias.

7º. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL

La Dirección de Desarrollo Comunitario, entre sus múltiples funciones, que muchas veces superan al recurso humano que trabaja en su ejecución, ha asumido la atención de esta oficina que se ubica en el mismo Departamento Social, y cuyo objetivo primordial es además de llevar un registro de la población cesante de nuestra comuna, el contribuir a su inserción y colocación laboral, sirviendo de nexo entre el usuario y la empresa.

Finalmente, podemos resumir que OMIL en nuestro Municipio está conformado por dos funcionarias responsables, no siendo ésta su labor exclusiva, apoyada por el resto del equipo del Departamento Social. Se espera lograr a corto plazo un mayor contacto con Empresarios.

Estimadas amigas y amigos esta cuenta está llegando a su término y quiero agradecerles su paciencia, me imagino que a estas alturas ya deben estar cansados, pero ya se los he dicho, yo tengo la obligación por ley de dar esta cuenta, ustedes han venido en forma voluntaria.

Como lo manifesté al comienzo, la cuenta queda a disposición de quien la desee, espero que ustedes se hayan podido formar una idea de lo que ha sido un año de gestión, un año de trabajo. Esto es lo que se ha realizado en forma responsable y silenciosa que les hablaba al comienzo, ustedes pueden juzgar, aquí están los aportes del estado, los municipales, también hemos tenido aportes de empresas.

Y repito, no queremos ser exitistas, pues sabemos falta mucho, y que siempre faltara algo por hacer, es posible que algunas necesidades no se solucionen nunca, pero seguiremos trabajando para seguir avanzando e ir mejorando paulatinamente la calidad de vida de nuestra gente,

Finalmente, quiero como siempre agradecer a Dios, por darme la bendición de la vida, por poder estar aquí frente a ustedes, y poder servir a aquellos que tienen la esperanza de un futuro mejor.

A los funcionarios les agradezco su apoyo, su trabajo realizado con responsabilidad, siempre he manifestado que nuestros logros no hubieran sido posibles sin su valioso aporte.

Agradezco al Concejo su respaldo y le digo a la comunidad que este Concejo está funcionando bastante afiatado, apoyando y respaldando lo que el Alcalde proponga y beneficie a la comuna, por eso les invito a mirar con optimismo el futuro.

Es justo agradecer a la comunidad, a sus dirigentes, por su valioso apoyo, a los que siempre han estado dispuestos a colaborar, y que dejan sus labores particulares por trabajar por su gente.

Agradezco al Gobierno Provincial. Al Gobierno Regional y al Gobierno Nacional encabezado por nuestra presidenta Michelle Bachelet Jeria.

Agradezco a mi familia, Esposa e Hijos por su comprensión y apoyo a mi gestión.

Señores Concejales, Estimada audiencia, esto es parte de lo realizado el año 2005, esto es lo que juntos hemos avanzado, creo que tenemos valorar lo realizado no solo por este Alcalde, sino también por el conjunto de personas e instituciones que han realizado su aporte para su concreción.

Es verdad que para algunos, muchas de las obras como pavimentos, Escuelas, Consultorios, Caminos, áreas verdes, mejoramientos de vivienda, electrificación etc. al poco tiempo de realizadas, pasan a ser parte del paisaje y se olvidan de todo lo que se necesitaban, cuanta falta hacían o el trabajo que costo, y desconocen lo realizado, y empiezan a ver solo lo que falta, pero como siempre son los menos

Hoy nuevamente les invito a la gran mayoría y a todos en general a seguir trabajando por una comuna más próspera, más moderna, por una comuna mejor para nuestros hijos y las generaciones venideras.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:33 horas.


LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL